

Tus datos

El presente procedimiento elaborado por BILBAO EKINTZA tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía la información necesaria para que puedan ejercer sus derechos en materia de protección de datos

Los derechos sobre tus datos personales han sido reconocidos tanto en la normativa de protección de datos tanto europea, así como en la estatal y autonómica

Normativa aplicable



Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Ley 16/2023, de 21 de diciembre, de la Autoridad Vasca de Protección de Datos.

Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

En BILBAO EKINTZA estamos comprometidos con la Privacidad de tus datos personales, y con una serie de principios aplicables al tratamiento de datos, como son la transparencia, la lealtad, la licitud, la exactitud, la minimización y la limitación de la finalidad y el plazo de conservación.

¿Qué derechos tienen las personas sobre sus datos?

Acceso

Derecho a conocer qué datos suyos están siendo tratados, en qué condiciones y acceder a los mismos.



Supresión

Derecho a obtener la supresión de sus datos personales, en los casos legalmente previstos.



Rectificación

Derecho a obtener la rectificación de sus datos personales inexactos o incompletos.



Limitación

Derecho a que se limite el tratamiento de sus datos personales, normalmente, porque están bloqueados debido al ejercicio de otros derechos.



A no ser objeto de decisiones automatizadas

Derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento de tus datos, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre la persona o le afecte significativamente de forma similar

Portabilidad

Derecho a recibir sus datos personales, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, para transmitirlo a otro Responsable por medios automatizados.



Oposición

Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales, cuando se realice en el ejercicio de interés público o potestades públicas.



¿Quién puede solicitar estos derechos?



Cualquier persona tiene derecho a ejercer cualquiera de los derechos reconocidos en protección de datos, respecto a aquellos datos que BILBAO EKINTZA esté tratando.

Para ello, puedes consultar nuestro Registro de actividades de tratamiento publicado en nuestra web.

Elementos que debe contener la solicitud

Se podrán ejercitar estos derechos de la siguiente manera:

1. Mediante envío por correo certificado a la dirección postal de BILBAO EKINTZA.

El contenido de la solicitud deberá de ser la siguiente:

- a. Nombre y apellidos de la persona interesada
- b. DNI o documento que acredite la identidad
- c. Documentos acreditativos de la representación
- d. Documentación que aporta
- e. Dirección electrónica o postal
- f. Fecha y firma



Características del ejercicio

Es gratuito. Sólo en caso de que la solicitud sea manifiestamente infundada o excesiva podrá cobrarse un canon.

Se puede ejercer directamente o por medio de representante legal o voluntario. En caso de personas incapacitadas o menores deberá realizarlo su representante legal, acreditando dicha condición.

Se responderán en el plazo de un mes, prorrogable a dos en función de la complejidad o del número de solicitudes.

BILBAO EKINTZA le responderá en el plazo de un mes. En caso de que dicho plazo se prorrogue a dos meses, o en caso de que no se tramite la solicitud, también será informado de dichas circunstancias en dicho plazo.

Modo de respuesta



La respuesta deberá contener la información solicitada de modo legible, claro y sencillo, siendo la esta bien en formato electrónico, bien mediante dirección postal.

BILBAO EKINTZA podrá estimar total o parcialmente su solicitud y, en tal caso, proceder a la realización de dicho derecho, o podrá desestimar la solicitud justificando en la respuesta los motivos.

¿Y después?

En el caso de que la persona interesada considere que sus derechos no han sido atendidos adecuadamente, y haya transcurrido más de un mes desde la solicitud, puede presentar una reclamación ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos.

También, con carácter previo a dicha reclamación ante la AVPD, podrá interponer una reclamación ante la Delegada de Protección de Datos de BILBAO EKINTZA, a través del siguiente email: datos@bilbao.eus



Para la presentación es necesario que la reclamación contenga los mismos elementos que la solicitud, y además deberá aportar alguno de los siguientes:

- Copia o resguardo de la presentación de la solicitud de ejercicio del derecho
- La negativa del Responsable del Tratamiento a atender el derecho solicitado.